



Distr. GENERAL
E/CN.4/1248
1º de marzo de 1977
ESPAÑOL
Original: FRANCES

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
33º período de sesiones
Tema 4 del programa

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS TERRITORIOS OCUPADOS
COMO RESULTADO DE LAS HOSTILIDADES EN EL ORIENTE MEDIO

Carta de fecha 28 de febrero de 1977 dirigida al Presidente de la Comisión de Derechos Humanos por el Representante Permanente de Egipto ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de comunicarle las informaciones siguientes relativas a violaciones de los derechos humanos en el Sinaí.

Le ruego haga distribuir esta información como documento oficial de la Comisión de Derechos Humanos en relación con el tema 4 del programa titulado "Cuestión de la violación de los derechos humanos en los territorios ocupados como resultado de las hostilidades en el Oriente Medio".

- 1) - Las autoridades de Israel, so pretexto de efectuar excavaciones en busca de petróleo han construido una carretera que une la región de AbuMossalamy con el monasterio de Santa Catalina y han establecido un nuevo asentamiento en esa región.
- 2) - Las autoridades israelíes han expropiado una gran extensión de tierras al sur de Rafah.

Se han iniciado ya los trabajos necesarios para establecer en esas tierras un nuevo asentamiento que comprenderá 400 unidades de vivienda.

Acepte, Señor Presidente, el testimonio de mi más alta consideración.

Firmado: Omran EL SHAFFEI
Embajador
Representante Permanente